



Asuntos tratados en el pleno del ayuntamiento del 12 de abril

- **Aprobación provisional Plan parcial sector Llevant de Vallserat.-** La Entesa recogió en su día 1500 alegaciones vecinales para que no se construyeran bloques de viviendas, en esta zona de la montaña de Can Doménech, pero tras una serie de modificaciones impuestas por Urbanismo de la Generalitat le aprobaron hacer 105 viviendas, la mitad de ellas de protección oficial. Aun así la Entesa presentó hace un año 8 nuevas alegaciones, entre ellas una sobre el ancho del camino que unirá Vallserat con Ca n'Amat junto a esta nueva urbanización y otra sobre la necesidad de que la zona de 4000 m2 para dotaciones cedida junto a la Residencia fuera permutada por otros terrenos ya que la misma ha quedado inutilizada al depositar sobre ella millones de metros cúbicos de tierras para sujetar su muro. Ahora el grupo de gobierno al hacer esta aprobación ha rechazado también las nuevas alegaciones de la Entesa.
- **Declaración de la Masía de Can Doménech como bien cultural de interés local.-** La Entesa ha estado de acuerdo con el objetivo de conseguir subvenciones para ello, pero esperamos que esta masía no resulte como la situada al lado de Can Serra la cual se tuvo que derribar y hacerla nueva lo que ha constituido un gasto de más de un millón y medio de euros.
- **Aceptación compromisos hechos por la Comisión gestora del polígono industrial de Can Margarit.-** En agradecimiento de la recalificación de 700.000 m2 de terrenos agrícolas en industriales, fuera del Plan de Ordenación Municipal Urbanística (POUM) del cual el promotor obtendrá unas plusvalías impresionantes, "los promotores han decidido tener a bien hacer y dar las siguientes ayudas al ayuntamiento":
 - Construir un vial desde el nuevo polígono industrial de Can Margarit al núcleo antiguo de Can Bargalló. Este camino será necesario para las empresas que se instalen en el polígono ya que está previsto que RENFE haga en Can Bargalló una estación central de mercancías.
 - Entrega de 600.000 euros para los gastos de urbanización de Can Bargalló Noroeste. Esta ayuda fue prometida inicialmente para restar oposiciones y obtener las simpatías del que será barrio vecinal del polígono.
 - Construcción de una depuradora de aguas, que iba hacer el ayuntamiento, en el núcleo antiguo de Can Bargalló para las aguas residuales de unas 16 viviendas.
 - Entrega de 100.000 euros fraccionados en cuatro años para la promoción del deporte. El dinero siempre es bien recibido en cualquier destino, pero si pensamos en prioridades hoy la primera debería de ser las ayudas económicas para las personas más afectadas por la crisis económica.
- **Aprobación del Reglamento sobre el Funcionamiento de los Huertos de titularidad municipal.-** El tema de los huertos se propuso hace varios años pero quedó aparcado, solo aparece cuando no saben que hacer.
- **Moción en defensa de la democracia personaliza hoy en el juez Baltasar Garzón.-** Esta moción presentada por la Entesa tuvo el apoyo del PSC y ERC con la abstención de CiU. No me extiendo en la explicación del tema ya que el asunto está siendo noticia cada día.

- **Moción para acelerar los trámites de ampliación del puente de FGC que pasa sobre el camino de Ca n'Amat y la construcción del puente sobre el torrente de Ca n'Estella, para descongestionar el centro urbano a través del futuro vial de circunvalación.** Esta moción fue rechazada por el PSC apoyándose en un error subsanable que consistía en solicitar a la Generalitat la aceleración de este puente sobre el torrente de Ca n'Estella. El grupo de gobierno tenía la información que no quiso demostrar en el Pleno de que dicho puente debe hacerlo la empresa promotora del Sector urbanístico Les Roques, por lo que la moción se podía haber modificado, pero el grupo de gobierno no quiso demostrar nada para que no se cambiara la moción. Posteriormente ya hemos comprobado la causa y esta es, que el grupo de gobierno tiene paralizada, desde hace dos años, la aprobación del Plan del Sector Les Roques, ya que de lo contrario se pone en marcha el plazo para construir dicho puente sobre el torrente de Ca n'Estella.
- **Moción del PSC solicitando a la Generalitat permiso para poner un autobús directo de Sant Esteve a Barcelona.**- Esta moción fue aprobada con el voto en contra de la Entesa ya que no comparte que cada pueblo tenga sus autobuses exclusivos de unión con Barcelona por ser insostenible, pensar que en Catalunya hay 954 pueblos que multiplicado por los autobuses que cada uno quiera colocar hace el tema irracional. La Entesa planteó el colocar autobuses de línea que haga el recorrido de unión por varios pueblos, no exclusivo y excluyente, asimismo apostamos por el ferrocarril. Hoy consideramos más positivo aumentar la frecuencia de paso del ferrocarril por Sant Esteve o colocar trenes lanzaderas con Martorell que nos una al Metro del Baix Llobregat y a la RENFE. Nuestras propuestas no fueron aceptadas por el PSC que solo busca la noticia del Bus directo a Barcelona.
- **Finalmente la Entesa presentó 35 ruegos y preguntas sobre diferentes problemas locales, urbanos, medio ambientales y de la gestión del área de Bienestar Social por el ayuntamiento.**- Las respuestas sobre a las 17 preguntas de Bienestar Social las han de dar obligatoriamente por escrito en un plazo de un mes.

Respecto a la ocupación de las denominadas "Viviendas para jóvenes" se informó que estos días podrá llegarse a ocupar 35 de las 75 viviendas disponibles, por lo que tienen que pensar que hacer con las 40 restantes.

En cuanto a la pregunta de colocación de protecciones inferiores en los guardarrailles o "quitamiedos" que eviten males mayores en accidentes de las motocicletas respondieron, "que en opinión de la policía local no son necesarios ya que en Sant Esteve la velocidad que han de llevar las motos es muy reducida", respuesta que nos parece una barbaridad.

Asimismo, sobre la futura implantación del Centro Logístico de Mercadona junto a Ca n'Amat, solicitamos la intervención del ayuntamiento, en nombre de todos los grupos municipales y de los vecinos, en defensa de la calidad de vida de las personas especialmente las de ese barrio.

Sant Esteve Sesrovires, 14 de abril del 2010

